



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

667		
NUMERO		
03/03/2017		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO: 234869		
No. FONDO: 1.1.1.1		
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez No. 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

3.3.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(341) 575 2222	Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Col. Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco. C.P. 49000
TELÉFONO	DOMICILIO

1	2		
PROVEEDOR			
3	4	5	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Caja	HOJAS BLANCAS SCRIBE VERDE 93%	2	515.00	1,030.00
Pieza	TORRE DE 50 DISCOS PARA GRABAR	1	157.90	157.90
Pieza	SOBRE BOLSA PARA CD CON 100 PZAS	1	33.87	33.87
Pieza	ETIQUETA JANEL 5165 CARTA C/25	2	47.94	95.88
Caja	CLIPS BAGO #2 C/100	10	11.14	111.40
Caja	CLIP BINDER MING YUAN JUMBO 51MM C/12	1	33.35	33.35
Caja	CLIP BINDER MING YUAN MED 32MM C/12	1	13.151	13.15
Pieza	NOTA ADH. MEMO TIP CUBO NEON 54 3X3 400H	2	32.87	65.74
Pieza	POST IT BANDERITAS 683-4AB	2	71.63	143.26
Pieza	LEFORT TAMANO CARTA	10	34.36	343.60
Pieza	(16GB) MEMORIA USB DTSE9 PLATA	2	127.70	255.40
Paquete	GRAPA FIFA 3/8 ENCUADERNAR HC38C C/100	1	16.63	16.63
Pieza	ETIQUETA JANEL 5165 CARTA C/25	3	47.94	143.82
Pieza	CARPETA PANORAMICA 3" BCA ACCO	2	71.48	142.96
Pieza	TONER MITA KYOCERA TK-1147 P/M2035	2	1,442.00	2,884.00
Pieza	DISCO DURO ADATA EXT. SPORT 3.0 1TB NEG	1	1,556.38	1,556.38
Paquete	MICA VINIL CTA KINERA C/ 100	2	101.72	203.44
			SUB-TOTAL \$	7,230.78
IMPORTE CON LETRA: (OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 711/100)			I.V.A. \$	1,156.92
			TOTAL \$	8,387.71

1,805-40  
29911

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA: 20 DE FEBRERO 2017	LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE SUMINISTROS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	PAGO: 15 DE MARZO DEL 2017	a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 2794 Material necesario para la realización de actividades en la Unidad de Suministros.  
Solicitante: Jenifer Yadira Zavala Magallanes (jenifer.zavala@cusumidug.mx)  
[1770009 (2111) \$8,387.70]

OBSERVACIONES			
6			
ELABORO Jenifer Yadira Zavala Magallanes Jefa de la Unidad de Suministros	REVISÓ Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez Secretario Administrativo	AUTORIZO Dr. Ricardo Xicoencatl García Cauzor Rector del Centro	6 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

## Fundamento de la versión pública

- 1.- Se eliminan seis palabras y una cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2.- Se eliminan tres palabras, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.- Se elimina una cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 4.- Se elimina un correo electrónico, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos de protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 5.- Se elimina una cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos de protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 6.- Se eliminan una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.